



Universidad de Valladolid

**Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales**

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Economía

**Lucas Mallada y Los males de
la patria**

Presentado por:

Miguel García Santamaría

Tutelado por:

Javier Moreno Lázaro

Valladolid, 19 de enero de 2019



ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. RESUMEN / ABSTRACT	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. METODOLOGÍA UTILIZADA	6
4. BIOGRAFÍA DE LUCAS MALLADA [3]	6
5. ANALÍISIS DEL LIBRO “LOS MALES DE LA PATRIA” [1]	7
5.1. Capítulo I: La pobreza de nuestro suelo	7
5.1.1. Baja densidad de población	7
5.1.2. Pobreza de la agricultura	8
5.1.3. Pobreza del suelo: relieve orográfico y composición petrológica	8
5.1.4. La escasez de arbolado	9
5.2. Capítulo II: Defectos del carácter nacional	10
5.2.1. La fantasía	10
5.2.2. La apatía nacional	10
5.2.3. Falta de patriotismo	12
5.2.4. Atraso en la educación	12
5.3. Capítulo III: Malestar de la agricultura	13
5.3.1. Ganadería	14
5.3.2. Cereales	14
5.3.3. Olivares	15
5.3.4. Vino	15
5.3.5. Industria sedera	16
5.3.6. Conclusión: Esquema de los males de la agricultura	16
5.3.7. Situación de la clase labradora	18
5.3.8. Deuda pública	18
5.3.9. Tributos e impuestos	19
5.3.10. La cuestión arancelaria	21

5.3.11. Vías de comunicación: ferrocarriles, plan de carreteras, caminos vecinales _____	21
5.3.12. La enseñanza agrícola _____	24
5.3.13. Resumen: clasificación de los males y remedios de la agricultura	25
5.4. Capítulo IV: Atraso de la industria y el comercio _____	28
5.4.1. Comercio exterior _____	28
5.4.2. Comercio del vino y del aceite _____	28
5.4.3. Industria metalúrgica _____	29
5.4.4. Industria algodonera _____	30
5.5. Capítulo V: La inmoralidad pública _____	30
5.5.1. Características de la inmoralidad pública _____	30
5.5.2. El caciquismo _____	31
5.5.3. Pérdida de la fe religiosa _____	33
5.5.4. Instrucción primaria _____	34
5.6. Capítulo VI: Nuestros partidos políticos _____	34
6. CONCLUSIONES ALCANZADAS [1] y [2] _____	35
7. BIBLIOGRAFÍA _____	38
7.1. Libros _____	38
7.2. Webs consultadas _____	38

1. RESUMEN / ABSTRACT

Resumen

Lucas Mallada realiza un estudio socioeconómico de los problemas que presentaba la economía española a finales del siglo XIX. Se trata de una época de grandes cambios y convulsiones sociales y políticas, como consecuencia de la grave crisis económica y la incapacidad de España para seguir el desarrollo de los países más avanzados de Europa.

Dicho estudio, que en muchas materias es detallado y minucioso por la multitud de datos y estadísticas que expone a lo largo de las páginas del libro, aporta grandes conocimientos que nos ayudan a conocer la economía y la sociedad de España durante dicho periodo y por tanto para comprender mejor nuestra sociedad y economía actual.

Mallada describe sin rubor la decadencia de España durante la época, analizando los principales problemas que tenía en todos los ámbitos sociales y sectores económicos, ofreciendo unos “remedios” o soluciones para resolverlos. Para dicho análisis abarca un amplio abanico de materias: la pobreza del suelo, los principales defectos del “carácter nacional”, la situación de “malestar” de la agricultura, el atraso de la industria y el comercio, la inmoralidad pública (el caciquismo y la corrupción generalizada) y estado decadente de los partidos políticos, que son resumidos y analizados a continuación.

Palabras clave: agricultura, pobreza, inmoralidad pública, crisis.

Códigos JEL: N14, Q17 y B15

Abstract

Lucas Mallada conducts a socioeconomic study of the problems presented by the Spanish economy in the late nineteenth century. It is a time of great changes and

social and political upheavals, as a result of the serious economic crisis and the inability of Spain to follow the development of the most advanced countries.

This study, which in many subjects is detailed by the multitude of data and statistics that are exposed throughout the pages of the book, brings great knowledge that helps us to know Spain's economy and society during this period to better understand our current society and economy.

Mallada describes without blush the decline of Spain during the time, analyzing the main problems it had in all social areas and economic sectors, offering "remedies" or solutions to solve them. For this analysis covers a wide range of subjects: soil poverty, the main shortcomings of the "national character", the situation of "discomfort" of agriculture, the backwardness of industry and trade, the public immorality ("caciquismo" and corruption generalized) and the decline of political parties, which are summarized and analyzed below.

2. INTRODUCCIÓN

La elección del tema, la decadencia de España en el último tercio del siglo XIX, que se trata en el libro "Los males de la patria" de Lucas Mallada, como consecuencia de la grave crisis que padecía en todos los ámbitos: sociales, económicos y políticos, se debe principalmente al interés por conocer a fondo cuál es el origen y las causas del atraso económico y social español respecto a las economías más avanzadas de Europa.

Tiene por tanto especial importancia el conocimiento socioeconómico de dicha época de España, su situación de decadencia, para poder comprender las deficiencias de nuestra economía en la actualidad. Este es el objetivo principal, no obstante, la lectura del libro también nos puede ilustrar sobre la forma de vida, costumbres, y cultura de los españoles en un periodo determinado de la historia de España.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

Para la realización de este trabajo, ha sido necesaria la lectura del libro de Lucas Mallada “Los males de la patria”, ya que se ha realizado un análisis exhaustivo capítulo a capítulo de dicha obra.

Adicionalmente, también se ha necesitado la lectura del libro “Historia Económica de la España Contemporánea (1789-2009)” de Albert Carreras y Xavier Tafunell para introducirnos en el universo social y económico de la época.

Por último, mi tutor Javier Moreno Lázaro, que me ha dirigido el trabajo, me ha ayudado para precisar ideas y contextualizar conceptos.

4. BIOGRAFÍA DE LUCAS MALLADA [3]

Lucas Mallada y Pueyo (Huesca,1841- Madrid, 1921) fue geólogo, profesor de paleontología en la Escuela de Minas en Madrid y escritor español. En 1870 formó parte de la comisión del Mapa Geológico de España.

Llevó a cabo numerosos trabajos de campo de carácter descriptivo en Cáceres(1876), Huesca (1879), Córdoba (1880), Navarra (1882), Jaén (1884) y Tarragona (1890); estas investigaciones, en las que se interesó tanto por la estratigrafía como por la paleontología, dieron lugar a los tres primeros volúmenes de la “Sinopsis de las especies fósiles encontradas en España” (1878-1889), una ambiciosa obra que no pudo finalizar, pero que, en cierta manera, vino a completar más tarde con el “Catálogo general de las especies fósiles encontradas en España” (1892).

El esfuerzo de síntesis vertido en estas obras, en las que dio a conocer valiosos datos sobre la geología de la Península, se plasmó de manera definitiva en la “Explicación del mapa geológico de España”, publicada en siete volúmenes (1895-1911).

Junto a las contribuciones reseñadas, merecen destacarse el discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias (“Los progresos de la geología en España durante el siglo XIX”, 1897), en el que presentó un primer esbozo de la

historia de la geología en España a partir de los materiales reunidos por Fernández de Castro, y “Los males de la patria y la futura revolución española” (1890) un libro en el que, a partir de una serie de consideraciones geológicas que perseguía valorar el potencial agrícola español (presentadas en el periódico “El Progreso” desde 1875) criticaba los aspectos negativos de la España de la época. En este texto, se expone una visión pesimista de la situación económica del país, que tuvo una notable influencia sobre los intelectuales de la Generación del 98, especialmente sobre Pío Baroja, hijo del también ingeniero de minas Serafín Baroja, con quien Mallada mantuvo una estrecha amistad.

5. ANALÍISIS DEL LIBRO “LOS MALES DE LA PATRIA” [1]

5.1. Capítulo I: La pobreza de nuestro suelo

En este capítulo L. Mallada analiza las causas de la pobreza del país y del suelo.

Había una idea generalizada y engañosa de que España era un país rico, no obstante, los estudios de la época sobre la riqueza del país obtuvieron como resultados todo lo contrario.

Esta pobreza se debía a las siguientes causas:

5.1.1. Baja densidad de población

Otra era la baja densidad de población. En comparación con otros países, como Bélgica que tenía 200 habitantes por kilómetro cuadrado; Holanda, Inglaterra e Italia que pasaban de los 100; Alemania, Francia y Suiza que tenían más de 70; Austria, Dinamarca y Portugal que tenían más de 50, y más de 40 en Rumania y Serbia, España solo contaba con 33 habitantes por kilómetro cuadrado, la más baja de toda Europa.

Había seis provincias interiores: Ciudad Real, Cuenca, Albacete, Soria, Teruel, y Guadalajara, y tres fronterizas: Cáceres, Huesca y Badajoz, que no llegaban a 20 habitantes de población relativa. Huelva, Palencia, Toledo, Segovia, Zaragoza, León, Salamanca, Ávila, Burgos, Lérida, Zamora, Córdoba y Navarra

con menos de 30; Barcelona, Pontevedra, Guipúzcoa y Vizcaya eran las únicas que pasaban de 80.

Otro dato aportado por el Instituto Geográfico entre los años 1878 y 1884 era el siguiente: “en treinta capitales de provincia decreció la población en vez de acrecer, y el aumento en las restantes alcanzó proporción tan exigua que sólo San Sebastián y Bilbao lo presentan aceptable”. Con este dato oficial se entendía que España era un país pobre o que se encontraba en una situación grave.

5.1.2. Pobreza de la agricultura

Respecto a la agricultura, también era muy pobre en la inmensa mayoría de las regiones del país. Castilla la Vieja y Castilla la Nueva estaban secas y desarboladas. En Madrid no se encontraban ni grandes fábricas ni talleres, ya que había un gran atraso industrial. Las aldeas contaban con escasos recursos, llenas de miseria, las capitales sin limpieza, los pueblos llenos de ladrones debido a la escasez de policías. Los labradores estaban mal alimentados y vivían en casas ruinosas. Las familias vivían en la indigencia, sin ropa. Así sobrevivían la mitad de los españoles. Sólo lo que era bueno y decoroso provenía del extranjero. Los salarios eran muy bajos comparados con los países europeos: los jornales de los labradores no llegaban a dos pesetas, y muchos no llegaban a 5 reales, en Francia, por el contrario, recibían tres o cuatro francos por día.

Otra de las causas de la pobreza que describe Mallada era el gran retraso que existía en las ciencias, ya que la mayoría de población se dedicaba a la agricultura.

5.1.3. Pobreza del suelo: relieve orográfico y composición petrológica

La pobreza del suelo en España se debía principalmente a la gran amplitud térmica, con temperaturas extremas de más de 13 grados bajo cero y altas temperaturas de más 35 grados en verano. Los vegetales no podían soportar estas temperaturas tan acusadas. El clima era seco y montañoso en la mayoría de las regiones, con una gran sequedad en otoño que impedía sembrar. El invierno, sin embargo, frío y seco, aniquilaba muchas plantas. La falta de lluvias

en primavera y el calor sofocante del verano quitaba gran parte del fruto ya logrado.

El relieve orográfico era otra de las causas de la pobreza del suelo. Las condiciones orográficas son muy extremas. Salvo la cornisa cantábrica, el clima es muy seco en la mayor parte de las provincias de España.

La altitud media en España según describe Mallada en su libro era de 700.60 metros, el segundo país detrás de Suiza que contaba con 1.299.99 metros, el país más montañoso y quebrado de Europa.

No sólo era la orientación de las montañas la principal causa de escasez de lluvia, sino que la gran altitud media de la Península contribuía a acelerar la marcha de las aguas. Los ríos españoles se precipitaban por rápidas pendientes, abrían profundos barrancos y se encajonaban entre altas escarpas, a diferencia con lo que ocurría con los ríos de la mayor parte de Europa, que iban a su desembocadura mansamente, por un largo curso, dibujando numerosos meandros o a través de lagos y pantanos.

La composición petrológica del suelo era muy negativa en gran parte de la Península. En España existían muchas tierras improductivas, en muchas provincias ascendía a más de un octavo la fracción totalmente sin aprovechar. También hay que subrayar lo sobreexplotadas y arrasadas que estaban las tierras laborables, la escasez con la que se aplicaban los abonos de origen orgánico y el desconocimiento de los de origen inorgánico en muchas provincias, que daba como resultado graves crisis agrícolas, que se producían frecuentemente.

5.1.4. La escasez de arbolado

Otra causa de la pobreza según Mallada era la escasez de arbolado, que implicaba sequedad en el territorio y que no se desarrollasen nuevas industrias madereras. Se preocupaban muy poco de la renovación del arbolado y las escasas leyes para la multiplicación de éste eran inaplicables. Por ello se importaba una gran cantidad de madera con un coste de entre 40 a 50 millones de pesetas. La desamortización en vez de arreglar este problema lo aumentó por

la gran cantidad de hectáreas de árboles que se talaron, más de 4 millones de árboles, a esto habría que añadir la gran cantidad de bosques incendiados, que en su gran mayoría eran provocados.

5.2. Capítulo II: Defectos del carácter nacional

En este capítulo, Mallada identifica los defectos que caracterizan a la nación española.

5.2.1. La fantasía

En primer lugar, destaca a la fantasía como uno de los defectos que caracterizaban principalmente a todas las clases sociales en la España a finales del siglo XIX. La gente era feliz con sus sueños a pesar de la decadencia del país.

La fantasía convertía a los españoles en los mayores “proyectistas y holgazanes de Europa”. Por la fantasía se vivía en la apariencia del lujo, de fiestas, romerías, ferias, etc. en donde en vez de hacer negocios se divertían. Se creía que España era un país privilegiado que podía reclamar un puesto de honor en las grandes naciones.

Por la fantasía se pensaba que España era un gran país internacional, sin embargo, no teníamos ninguna influencia sobre las colonias. No obstante, emigraban más de 25.000 españoles a países extranjeros. Esta era una triste realidad.

5.2.2. La apatía nacional

Otro defecto nacional es la pereza y la holgazanería que estaban presentes en todas las clases sociales. A los españoles no les gustaba trabajar.

Por la apatía nacional los gobiernos no contaban con el estímulo de la población para que trabajasen a su alrededor. La apatía nacional explicaba la vida “ociosa y libertina” de las altas clases sociales, que tenían abandonados sus negocios.

“Por la apatía es imposible que España llegue a ser una gran nación, por ella perdimos las Américas, por ellas perdimos Gibraltar, por ella es muy delicada y comprometida la situación de las provincias de Ultramar, por ella no logramos influencia y positivas ventajas en el continente africano” escribe Lucas Mallada en su libro.

Las grandes mejoras de interés general de la nación eran siempre iniciadas y la mayoría llevadas a cabo por la influencia exterior y con capitales extranjeros. En cierto modo, esto fue muy beneficioso para la Nación, pero contribuía a que España siguiera atrasada y dependiente respecto a Europa.

Las consecuencias de esta fantasía y apatía se reflejan en los datos del comercio exterior comparado con los demás países europeos.

España necesitaba importar carbones por valor de 25.571.514 pesetas a pesar de las ricas cuencas hulleras.

Exportaba hierro anualmente por valor de 46.941.414 pesetas y sin embargo no producía las suficientes herramientas, máquinas y material de ferrocarriles para liberarnos de importar productos manufacturados al extranjero. El tributo ascendía a más de 45 millones de pesetas.

España exportaba minerales de cobre de baja ley por valor de 30.672.045 pesetas y sin embargo no fabricaba metalurgias que alcanzaban el importe de 4.190.659 pts.

Exportaba lana en bruto y seda en rama, por valor de 15.935.023 pesetas, importando tejidos por valor de 56.557.808 pesetas.

Exportaba vinos, vendidos como promedio a 30 pts. hectolitro e importaba otros más elaborados que costaban entre 10 a 20 pts. el litro. Los extranjeros obtenían unas 45.594.304 pesetas por sus alcoholes, licores y vinos de lujo.

Estas cifras demostraban el atraso comercial español: casi todos los artículos de exportación son primeras materias en bruto y casi todos los de importación son productos manufacturados.

5.2.3. Falta de patriotismo

Otro defecto importante que destacaba en esa época era la falta de patriotismo, que se percibía en todas las clases sociales. “Los españoles son muy individuales, querían vivir a expensas de los demás. Miraban más por su interés que por la comunidad. Todas las clases sociales se caracterizaban por esa falta de patriotismo. Esto es muy grave para el país ya que obstruye el desarrollo de la riqueza pública y el aumento de la cultura”.

5.2.4. Atraso en la educación

El analfabetismo era otra desgracia que caracterizaba a la mayor parte de la sociedad de esa época. El 75 por ciento de españoles no sabía leer ni escribir, pero en proporción, las mayores carencias de dicha ignorancia se encontraban entre las clases ricas, hasta en aquellas que poseían títulos académicos.

Los periodos de luchas, de desastres, la intolerancia religiosa con su Santo Oficio, la larga duración de los gobiernos despóticos hasta mediados de este siglo y otras causas retrasaron la instrucción de las masas populares. “Esto suponía gran desventaja para los que gobernaban un país, lleno de gente ruda e ignorante”.

Muchos ministros de educación de todos los partidos, desde el reinado de Isabel II hasta finales de siglo, siguiendo ejemplos de naciones más adelantadas, intentaron mejorar la instrucción pública. Esto se comprueba por la cantidad de leyes, órdenes y decretos que se dictaron, siendo mayor los desaciertos que la mejoras en la enseñanza y la lucha contra el analfabetismo.

Ni las provincias, ni los municipios hicieron grandes esfuerzos para fomentar la instrucción pública que realmente se necesitaba.

No obstante, habría que resaltar el gran número de escuelas de instrucción primaria que se construyeron. Así en 1850 había 1.334 escuelas públicas de primera enseñanza y en 1880 pasaron a ser a 23.132. Muy diferente era la situación de los locales y las condiciones de los maestros, que eran muy inferiores a las de las naciones más civilizadas. Sólo la cuarta parte de las escuelas contaban con locales aceptables, más de la otra cuarta parte se

encontraban en lugares infectos con paredes ruinosas. Además, la tercera parte de los maestros, unos 7.695, carecían de certificado de aptitud debido a que la inmensa mayoría de ellos no alcanzaban una dotación anual de 500 pesetas.

Los maestros que vivían en los pueblos tenían que dedicarse al campo o a desempeñar otros cargos retribuidos con fondos públicos. Con estas condiciones el grado de exigencia era mínimo, como mínima, era la calidad de la enseñanza.

A pesar de que cada decenio aumentaba en un 2% la proporción de españoles que sabían leer y escribir, los conocimientos que aprendían los niños en artes y ciencias en las escuelas eran casi nulos.

Se necesitaban centros de enseñanza superior que estuviesen mejor dotados materialmente y no tan pobres como los que existían.

Los libros de ciencias casi no los leía nadie, debido a que casi nadie estudiaba ciencias y casi nadie se dedicaba a la investigación científica.

Sólo el 8% de las mujeres sabían leer y escribir. Las mujeres que vivían principalmente en las comarcas y aldeas estaban apartadas de los centros de cultura, se dedicaban al campo y carecían de conocimientos.

Según Mallada la deficiente educación que recibían las mujeres de las clases acomodadas, influía en el atraso general de la sociedad española.

Las condiciones higiénicas de la mayor parte de los colegios de mujeres en las ciudades eran deplorables y más aún los métodos de enseñanza.

Mientras que la mayoría de las mujeres de clase social alta en otros países estaban en puestos de mando en fábricas, talleres u otros centros mercantiles, en España estas mujeres se dedicaban al ocio y diversión, debido a la pésima educación recibida.

5.3. Capítulo III: Malestar de la agricultura

En el capítulo III Lucas Mallada analiza los problemas de la decadente agricultura española, caracterizada por miseria y pobreza.

España era el país con menos industria y menos comercio del mundo desarrollado, ya que exportaba principalmente materias primas, que era la base de su comercio exterior, e importaba productos manufacturados, que producía a pequeña escala. Debido a la depreciación general a nivel mundial de los productos de exportación: agrícolas, pecuarios, mineros y metalúrgicos, tenía una fuerte competencia exterior.

5.3.1. Ganadería

Se sabía por diversas revistas e informaciones de la época que la ruina de la ganadería había precedido a los males de la agricultura.

El monopolio de las lanas merinas que tuvo España durante varios siglos terminó a finales del siglo XVIII. Las lanas españolas dejaron de tener prestigio en el comercio internacional, bajando el precio en las fábricas extranjeras.

En el siglo XIX había una gran competencia extraeuropea en la producción de lana y carne contra la que España no pudo luchar.

Del 1865 al 1878 bajó el 50 % la riqueza pecuaria. Siendo Andalucía una de las regiones que más sufrieron esta competencia exterior.

España importaba de América ganado de cerda ya que era muy abundante y su precio muy barato. Entre 1870-1880 se importaron como promedio anual 12.000 cabezas de este tipo de reses y un millón de kilogramos de tocino, llegando a importar en 1887 más de 21.000 cabezas y casi 10 millones de kilogramos de tocino. Esto significó que la cría del ganado de cerda dejó de ser una industria lucrativa en ciertas regiones agrícolas españolas.

5.3.2. Cereales

Mallada comenta en su libro que “1/3 de españoles no se podían permitir comer pan de trigo y sin embargo se creía que España producía cereales para media Europa y en particular que Castilla era el granero de España”.

Desde 1872 a 1887 las importaciones de trigo fueron 1.531.066 toneladas, equivalentes en pesetas a 379.777.458 y las exportaciones fueron de 407.306

toneladas, con un valor de 110.746.509 pesetas, lo que suponía una diferencia en contra de 269.030.947 pesetas. Como siempre, España era deficitaria en el comercio exterior.

El cultivo de cereales en España durante esa época se encontraba en una situación lamentable debido a la sequedad de las tierras que estaban sin abonar y a la gran competencia extraeuropea, por el bajo precio de la producción en la India, en los Estados Unidos, Rusia y Egipto.

La producción de trigo en España era muy baja, en la que cada hectárea rendía entre 5 a 8 hectolitros, comparada con países como Escocia que por cada hectárea rendía 31 hectolitros, Inglaterra 26 hl, Bélgica 22 hl, Dinamarca, Alemania y Noruega de 18 a 20 hectolitros y Estados Unidos 11 hl.

Con la exposición de todos estos datos Mallada trata demostrarnos la pobreza que tenía España en el cultivo de cereales

Otro motivo de la ruina del cultivo de cereales era el defectuoso sistema de moler ya que se echaba a perder el grano.

5.3.3. Olivares

La crisis olivarera comenzó con las grandes heladas en los años 1870, 1875 y 1880 que secaron millones de plantas.

Otras causas de esta crisis fueron la creciente competencia exterior por el aumento de producción de grasas y petróleos de América y por el aumento de aceites de coco, palma y algodón en el comercio europeo. También se debió por la preferencia exagerada que se dio al cultivo de la vid en varias provincias. Pero la causa más importante de la depreciación sostenida de los aceites españoles fue el gran atraso técnico que existía en su fabricación.

5.3.4. Vino

Francia que había tenido una gran riqueza vinícola, en 1875 sufrió la invasión de la filoxera, por lo que se vio obligada a acudir a los mercados internacionales,

comprando principalmente a España 363.337 hectolitros y a Italia 407.641 hectolitros.

Estas compras beneficiaron a España, que incrementó su producción de vino y de exportación. Hasta 1886 las exportaciones alcanzaron los 7.381.976 hectolitros, pero a partir de 1887 se inició una baja sostenida en los precios, lo que supuso una caída en los valores de exportación de 55.006.268 pesetas con relación a la del año anterior.

Es partir de dicha fecha cuando comenzó una depreciación sostenida de los precios por diferentes causas: en primer lugar, no se cuidó mejorar la calidad de los mostos empezándose a fabricar vinos artificiales, lo que supuso un desprestigio en toda Europa de los vinos españoles.

Como consecuencia de esta sobreproducción y baja calidad, en 1884 se pasó de una cosecha de 20 millones de hectolitros y una riqueza vinícola de 1.000 millones de pesetas, a duplicarse la producción cinco años después, pero a disminuir la riqueza a menos de la mitad.

5.3.5. Industria sedera

La industria sedera también desapareció casi por completo en muchos pueblos productores, debido a las numerosas epidemias de gusanos, pasando de 115.000 kilogramos en 1865 a 66.000 kg en 1877. Entre 1882 y 1886 el promedio anual de seda exportada se redujo a 42.987 kilogramos y bajo a 37.563 kg en 1887, con un valor en pesetas de 1.736.052, cuando hacía medio siglo se producía seda en España por valor de 70 millones de pesetas cada año.

5.3.6. Conclusión: Esquema de los males de la agricultura

Mallada saca como conclusión que los males de la decadencia de la agricultura en España eran consecuencia principalmente del desbarajuste administrativo y la inmoralidad pública.

El autor se pregunta “hasta cuando van a perdurar estos males y cuando van a ser corregidos por el gobierno”.

El resultado de esta decadencia eran las emigraciones rurales que se efectuaban en grandes masas, del campo a las ciudades.

También hubo como en el resto de Europa una gran emigración exterior. Una de ellas era la emigración hacia América, Francia, Argelia en busca de trabajo.

Las familias adineradas daban estudios a sus hijos en colegios y universidades o les buscaban un empleo fuera del campo y las más pobres los apartaban de la agricultura para que se dedicasen a los oficios mecánicos o emigrasen a Francia o a las Américas.

La mayoría de los labradores estaban endeudados por los excesivos impuestos y contribuciones, por la depreciación de los frutos y por ser víctimas del caciquismo.

Debido a la escasez de moneda en gran número de pueblos eran frecuentes el pago de jornales en productos agrícolas y el trueque como en tiempos primitivos.

Por último, el autor hace un resumen de los males que gravaban principalmente sobre la agricultura:

- 1) La excesiva contribución territorial.
- 2) La desigualdad de los tributos.
- 3) Las ocultaciones de la propiedad.
- 4) El impuesto de consumos.
- 5) La concurrencia exterior.
- 6) El servicio ferroviario.
- 7) La exagerada y ruinoso centralización.
- 8) La ruindad de los partidos políticos.
- 9) El militarismo.
- 10) La impotencia e incapacidad de los Gobiernos.
- 11) El desbarajuste administrativo.
- 12) La inmoralidad pública.
- 13) La torpe y larga tramitación de expedientes.
- 14) La lentitud y desorden de las obras públicas.
- 15) El mal estado de los caminos vecinales.
- 16) La mala división de la propiedad.
- 17) La desnudez de nuestros montes.
- 18) El abandono de los márgenes de los ríos.
- 19) La falta de riegos.
- 20) El encharcamiento de lugares pantanosos e insalubres.
- 21) El empobrecimiento del suelo.

- 22) La falta de abonos, de capitales, de crédito y de espíritu de asociación.
- 23) La usura.
- 24) El caciquismo.
- 25) El absentismo.
- 26) La inseguridad en los campos.
- 27) Las emigraciones.
- 28) La rutina y la ignorancia en las prácticas agrícolas.
- 29) Las plagas naturales que devoran las plantas y los ganados.
- 30) Las inclemencias del cielo.

5.3.7. Situación de la clase labradora

Todos estos males afectaban a comerciantes y a la población industrial, pero a la que más perjudicaba era a la clase labradora, que era la más numerosa y la que se hallaba más indefensa contra los abusos de la administración.

La mayoría de los labradores y ganaderos señalaban como los males más perjudiciales la excesiva contribución territorial, la concurrencia exterior y el impuesto de consumos. Proponían para resolverlo las siguientes medidas: la rebaja de la contribución territorial al 12 % o al 10 %, compensando esta rebaja con otro impuesto igual sobre la renta de los valores públicos, exigían la subida de los aranceles y pedían la supresión o la reforma contra el tercero.

Estas propuestas no se pudieron llevar a cabo porque la clase labradora no estaba unida y tampoco las formulaba con la suficiente claridad y detalle para que se canalizasen legalmente con dotaciones en los presupuestos generales del Estado, ya que la administración local y las cámaras agrarias eran incapaces de resolver los problemas del campo.

A pesar de las mejoras materiales, como la creación de nuevas industrias, nuevas máquinas para el cultivo, y que las exportaciones de grano se triplicasen en el espacio de medio siglo, todo era insuficiente para mejorar la situación de los agricultores, agobiados además por la contribución territorial y los impuestos.

5.3.8. Deuda pública

Como siempre ha sucedido a lo largo de la Historia, el principal problema financiero de España era en esos momentos la deuda pública. En el espacio de

medio siglo se triplicaron los gastos del Estado que pasaron de 352 millones de pesetas en 1850, a 547 en 1860, a 718 en 1870, y a 856 en 1890. El 33% del presupuesto de ingresos se tenía que destinar a financiar la enorme deuda pública. No obstante, si ésta se hubiera destinado exclusivamente para desarrollar obras públicas o inversiones productivas, la nación no hubiese estado tan arruinada. Pero las guerras civiles y coloniales consumieron la mayor parte del gasto público. Las principales obras públicas se construyeron en su inmensa mayoría con capitales extranjeros (los ferrocarriles).

También en el espacio de medio siglo los valores de las importaciones excedían a los de las exportaciones en más de tres mil millones de pesetas. El déficit era insostenible. Había escasez de moneda y oro en circulación que dificultaba el comercio interior y el intercambio de mercancías.

Existía, por tanto, un gran malestar económico en todo el país.

5.3.9. Tributos e impuestos

La desigualdad en los tributos se extendía por todas partes y a todas las ramas de la producción. Los labradores se quejaban de que los comerciantes e industriales raras veces llegaban abonar el 14% de los tributos, mientras ellos abonaban el 16% y que otros ramos de riqueza no tributaban nada. También los ganadores se quejaban de los altos tributos que pagaban.

Millares de labradores en cada provincia denunciaban las más absurdas injusticias como, por ejemplo: “Se quejan los de Olmedo de que la obrada de primera se evalúa en 61 y en los pueblos limítrofes en 42. Los de Ciudad Rodrigo aseguran que allí hay fincas que rentan 100 pesetas y pagan 130 de contribución, otras que rentan 2000 y tienen 1.250 de gravamen y otras que producen 17.000 y no abonan por todos los conceptos 1.700”.

“Un país donde la inmoralidad se sobreponía a la justicia está irremisiblemente perdido” decía Mallada.

También se alzaban las voces para que el gobierno formase un catastro parcelario que integrase la enorme masa de bienes del Estado, para que no se beneficiasen corporaciones o personas que no tenían derecho.

Otro impuesto muy discutido era el “impuesto de consumos” que era considerado injusto por todos los sectores de la sociedad. Existía un clamor social generalizado que reclamaba abolir dicho impuesto. “Constaba en varios documentos que los consumos cuestan anualmente 386.422.000 pesetas, de las cuales no ingresan en el Tesoro más de 92 millones, y solo percibían los Municipios 75. La diferencia de 200 millones pasa a los bolsillos de los judíos, que deben representar más del 50 % de la población total, a juzgar por lo que consumen el resto”.

Según Mallada: “Gracias a este impuesto de consumo, siendo el país más pobre en Europa comemos el pan más caro que todo el mundo. En Londres cuesta el kilogramo entre 27 y 36 céntimos, en Paría a 37 a superior, y en Madrid entre 40 y 48.”

También era muy grande la diferencia que había entre el precio en que el ganadero vendía la carne y el precio al que el consumidor la compraba. Según Mallada en las ciudades la mitad de los habitantes vivían sometidos a horribles privaciones, morían de hambre y existía mucha miseria.

Lo mismo sucedía con el precio del vino. Así por ejemplo en Barcelona ascendía a 36 millones de litros la cantidad de vino adulterado que se consumía. Hay muchos puntos de casi todas las provincias donde el vino puro se vendía a 10 pesetas hectolitro sin hallar compradores, y sin embargo en Madrid y otras grandes ciudades los precios alcanzaban entre 80 y 100 pts. el litro a pesar de estar falsificado, aguado y reforzado con alcohol alemán.

Eran muchas las personas que abogaban por que se librase de este tributo a las poblaciones pequeñas, las inferiores a 2000 personas o 500 personas, ya que fomentaría la población rural, tan abatida e infeliz.

Al final solo quedaba el recurso de la ocultación y la defraudación hacienda, tan característico de la España tradicional hasta nuestros días: estaba muy

extendida la idea de que siempre era perjudicado el propietario de buena fe y favorecido el que toda su vida estaba defraudando a la Hacienda pública.

5.3.10. La cuestión arancelaria

La imposición de aranceles y el proteccionismo también generaba gran controversia en la España del siglo XIX. Era objeto de estudio de los gobiernos, pero no se encontró en ella la clave de las soluciones a los males, ni se logró impedir el crecimiento de la competencia extraeuropea.

Tanto los agricultores como los ganaderos estaban a favor del proteccionismo debido a la concurrencia del exterior. Los comerciantes catalanes se quejaban de las concesiones que les otorgaban a los extranjeros a través de las negociaciones anteriores de los tratados con Francia, Alemania e Inglaterra y arremetían contra los agricultores castellanos.

Los librecambistas al contrario que los proteccionistas estaban más unidos y mejor organizados.

Según la Cámara de Comercio de Salamanca se solicitó protección en los siguientes términos: “el derecho arancelario no fomenta la producción nacional, no es un elemento de progreso, pero no obstante el derecho arancelario protege a la agricultura, la defiende de la competencia y en este sentido el derecho arancelario es algo más que un elemento de progreso, es un elemento de vida para nuestra producción condenada a vivir raquítica y estacionaria en el medio ambiente social y político que respira”

La conclusión del autor es que los males de la agricultura debían de combatirse destruyendo las causas internas que los motivaba y sin necesidad de poner elevados aranceles, ya que el proteccionismo no incentivaba el progreso.

5.3.11. Vías de comunicación: ferrocarriles, plan de carreteras, caminos vecinales

El servicio de ferrocarriles en España fue construido casi exclusivamente por capital extranjero, ya que éste entendía que serían negocios más o menos

lucrativos contando con un consejo de administración a las órdenes de cada empresa, por la falta de confianza en las leyes españolas.

Como casi siempre en España se hacen las cosas sin planificación. Los gobiernos de turno no diseñaron un plan general de comunicaciones que resultase más económico y ordenado para España. Al contrario, una vez construida la primera red, se construyó rápidamente la segunda, a pesar de carecer de carreteras provinciales y caminos vecinales en suficiente cantidad para darles el uso necesario. Todo esto supuso un malgasto de dinero, quiebras y otros abusos.

Hubo multitud de quejas a todas las compañías de ferrocarriles en las 49 provincias, asegurando que no había empresas que sirviesen peor a los intereses públicos. Las quejas se debían, en primer lugar, a que no se tendría que haber construido en lugares donde la población era escasa y donde el relieve del territorio era complicado. En segundo lugar, debido al atraso industrial del país, se construyeron e inauguraron casi todas las líneas, sin que todos los puentes, túneles y terraplenes tuviesen la solidez que en otros países se exigió como imprescindible. Y, en tercer lugar, se hicieron estaciones por largo tiempo provisionales muy caras y dejaron provisto de coches, maquinas, empleados y talleres también provisionales.

En los primeros años solo se veían ventajas, pero más tarde surgieron los problemas, que la prensa de aquel entonces resaltaba, como por ejemplo: continuos retrasos de una o más horas en la llegada y salida de los trenes, robos de maletas y baúles, suciedad de los coches, la frecuencia de los descarrilamientos, la descortesía y la soberbia de gran número de empleados... etc.

En cuanto al transporte de las mercancías hay que destacar tres puntos: 1.- Tarifas elevadas. 2.- Desigualdad y desbarajuste. 3.- Detestable servicio en todas las líneas. Las quejas de agricultores y ganaderos por las altas tarifas estaban muy extendidas.

En definitiva, el desbarajuste administrativo, la impotencia e incapacidad de los gobiernos, así como la inmoralidad pública contribuyeron a que estuviésemos

sumamente atrasados en vías de comunicaciones, principalmente por la carencia casi absoluta de buenos caminos vecinales. Todo ello a pesar, dice el autor, de contar con más de 9.000 km de ferrocarriles y 26.309 carreteras del estado, esta última cifra poco inferior a los 37.304 de carreteras francesas y triple que los 7.982 de la red italiana.

Se construyeron más carreteras de las que podía soportar el país, lo que trajo problemas de todo tipo. Muchas carreteras estaban abandonadas, fraccionadas en secciones, incomunicadas entre sí y otras estaban a mitad de construir.

La Junta consultiva repetía hasta la saciedad que era preciso revisar el plan de carreteras del Estado, recargado con multitud de líneas que no eran de interés general. Las ventajas de dicho plan eran evidentes Según Mallada: “En primer lugar, se libraría el gobierno de los abusos de los caciques que demandan inclusiones en carreteras, cuando sobran en algunas localidades y no había dinero para hacerlas. En segundo lugar, descargaría de gastos partidas que correspondían a reconocidos despilfarros e injusticias. En tercer lugar, se destinaría recursos a obras públicas de absoluta necesidad y urgencia para el pueblo de la nación. En cuarto lugar, daría las primeras lecciones de descentralización provincial”.

Por último, Mallada repasa la situación de los caminos vecinales, que exigía un remedio inmediato, debido a las grandes pérdidas que representaban los destrozos en vehículos y ganados, las mermas en los productos agrícolas, los quebrantos en tiempo y oportunidad en los transportes, etc. Había un despilfarro cada año de más 200 millones de pesetas por el mal estado de los caminos vecinales.

Achaca a la excesiva y desordenada división de la propiedad del mal estado de los caminos vecinales. En el noroeste se multiplicaban y subdividían las propiedades desperdiándose a veces el 15 % de terreno en irregulares y microscópicas parcelas, todo lo contrario, sucedía en las comarcas del sur, compuestas de muchas fincas de enormes dimensiones.

Los peores defectos de la mala división de la propiedad los motivaban el fraccionamiento y la irregularidad de las parcelas que poseía cada uno de los pequeños terratenientes, cuyo cultivo resultaba forzosamente ruinoso.

Era necesario por tanto que los gobiernos afrontasen una concentración parcelaria. Había que determinar los límites inferior y superior entre los cuales se considerase a una finca como típica o normal para su mejor aprovechamiento.

Otro de los males más terribles que destaca Mallada es la falta de arbolado, causa principal de la pobreza o del empobrecimiento del suelo, de la destrucción de muchas vegas y de los desfavorables cambios climatológicos que en menos de medios siglo había sufrido el país.

Era grave este problema, ya que la superficie forestal de España no llegaba al 9% del total, cuando en Bélgica, Italia, Francia, Grecia, Suiza excedía del 15%, en Alemania y Austria pasaba del 25%, en Rusia del 31% y en Suecia del 39%.

Los Gobiernos en vez de solucionar este problema enajenaban en vez de adquirir terrenos de bosque. En consecuencia, desaparecieron cantidad de fincas fértiles de la ribera, siguieron produciéndose inundaciones desastrosas, más sequedad en el territorio y continuaron las grandes importaciones de madera por valor de 35 a 40 millones de pesetas cada año.

5.3.12. La enseñanza agrícola

Para Mallada otro asunto de fantasía nacional es la enseñanza agrícola:

La población labriega en España tenía poca enseñanza agrícola. Predomina la costumbre y la copia del vecino al aprendizaje agrícola. El Gobierno intentó introducir la enseñanza agrícola levemente, dando dinero, maquinaria, estaciones vinícolas, cursos en algunas provincias, pero había escaso interés por aprender.

No se conseguía nada en este país con una centralización exagerada y una insignificante enseñanza agrícola.

La enseñanza de los abonos era la más atrasada en España y este atraso era lo que más contribuía junto con la falta de riegos a la menguada producción de la mayor parte de las comarcas.

5.3.13. Resumen: clasificación de los males y remedios de la agricultura

Por último, antes de finalizar este capítulo, el autor hace una clasificación de los males y remedios para la agricultura de España.

Mallada agrupa a dichos males en dos secciones remediabiles e irremediabiles, siendo estos últimos la pobreza de nuestro suelo, la inmoralidad publica, el desbarajuste administrativo, el caciquismo, las emigraciones, el militarismo y la concurrencia exterior.

Respecto males remediabiles hace una división entre más urgentes y menos apremiantes. Los más apremiantes son entre otros la excesiva contribución territorial, la desigualdad de los tributos, las ocultaciones de la propiedad, el impuesto de consumos, la exagerada y ruinoso centralización, el mal estado de los caminos vecinales, la mala división de la propiedad, la falta de riegos y la falta de crédito.

Desde el punto de vista de los responsables para aplicar los remedios, divide en tres grupos los males:

1.- Los que corresponden principalmente al gobierno: la excesiva contribución territorial, la desigualdad de los tributos, el impuesto de consumos, el mal servicio ferroviario, la torpe y larga tramitación de los expedientes, la lentitud y desorden de las obras públicas y la inseguridad en los campos.

2.- Los que corresponden principalmente al país: la falta de espíritu de asociación, el empobrecimiento del suelo, el abandono de las márgenes de los ríos, la usura, y las plagas.

3.- Los que corresponden por partes iguales al país y al gobierno: las ocultaciones de la propiedad, la exagerada y ruinoso centralización, la desnudez de los montes, el mal estado de los caminos vecinales, la falta de riegos, la falta de crédito, la ignorancia de las prácticas agrícolas...etc.

A continuación, hace unas proposiciones para la regeneración de la agricultura:

1.-Contra los grandes apuros y la pobreza de la agricultura, la solución es separar del presupuesto actual de gastos una dotación mínima de cien millones de pesetas.

2.- Destinar esos 100 millones a la disminución en los tributos.

3.- Contra la exagerada y ruinoso centralización es necesario acometer una política de descentralización, que sea gradual en asuntos puramente administrativos desligados de la política y acometidos principalmente por el Ministerio de Fomento.

4.-Concentración de recursos aplicados a la agricultura por lo que se ganaría en eficacia mejor que la difusión o dispersión de fondos para centenares de negocios.

5.- Dividir la dotación de 100 millones en 5 ejercicios de 20 millones cada uno, para que el ministro de hacienda no tuviera que examinar por capítulos ni artículos las partidas.

En resumen, es indispensable, para la regeneración agrícola dividir en periodos la labor administrativa según la urgencia:

En el primer periodo:

- A) Revisión general de todos los servicios públicos dejando en suspenso toda provisión de vacantes, todo ascenso y todo derecho pasivo hasta la rebaja gradual de los gastos en las plantillas de personal.
- B) Reducción de los derechos de consumo que recibe el estado de las poblaciones rurales. (20 millones rebajados en el primer año).
- C) Aplicación al catastro parcelario de los otros 20 millones obtenidos de rebaja desde el segundo año. Reorganización del Instituto Geográfico y del Registro de la propiedad.
- D) Subvención permanente de 20 millones de pesetas anuales, obtenidas desde el tercer año, para pantanos y canales de riego.

- E) Definitiva revisión del plan general de carreteras, entregando a los municipios y a las provincias todas las obras públicas abusivamente consideradas como de interés general hasta la fecha.
- F) Repartición de los 20 millones obtenidos desde el quinto año para atender a otros gastos necesarios al desarrollo de los intereses agrícolas, la repoblación de los montes, la defensa de las márgenes de los ríos y la fundación de colonias agrícolas en terrenos actualmente usurpados al Estado y que el catastro parcelario haría devolver a su legítimo dueño.

Segundo periodo:

- G) Venta por el Estado de las fincas descubiertas a su favor por el catastro, después de convertida en colonias las que fuesen susceptibles de esta mejora.
- H) Cesión del Estado a cada provincia de una colonia agrícola modelo, fundada por el Gobierno.
- I) Ordenada y equitativa distribución de la contribución territorial.
- J) Reducción de los gastos del catastro a su conservación, que pudiera resultar gratuita para el Estado, con los derechos de registro establecido sobre nuevo sistema.
- K) Aumento gradual de atribuciones a la provincia y al municipio en los asuntos que todavía se sostuviesen indebida o exageradamente centralizados.

“Creemos firmemente, en resumen, sin una revisión general de todos los servicios del Estado, teniendo por objeto la rebaja en los presupuestos de gastos de 100 millones de pesetas, si la ruina del país es inmediata, será más dolorosa y más difícil, al menos, la aplicación de los remedios por parte de los gobiernos que sucedan al que ahora rige los destinos de la patria”.

5.4. Capítulo IV: Atraso de la industria y el comercio

5.4.1. Comercio exterior

España ocupaba el onceavo lugar en la lista según las estadísticas inglesas (esto se puede observar en la siguiente tabla), en la cual se trasladan en millones de pesetas los valores de importación y exportación de los principales países civilizados.

Tabla: Valores de importación y exportación en pesetas de los principales países civilizados.

Países	Importación	Exportación	Total
Inglaterra	9.665	7.451	17.116
Alemania	5.916	5.965	11.881
Francia	4.943	4.238	9.181
Estados Unidos	3.460	3.515	6.975
Holanda	2.369	2.066	4.435
Australia	1.435	1.266	2.701
Bélgica	1.432	1.241	2.673
Austria	1.079	1.396	2.475
Italia	1.600	798	2.398
Rusia	1.098	1.221	2.319
España	811	722	1.533

Fuente: Mallada, Lucas, "Los males de la Patria", 1890

Casi todas las naciones europeas se hallaban por delante de España, exportaban del 60 al 80 por ciento de manufacturas, e importaban proporciones parecidas de sustancias alimenticias y materias primas. Sin embargo, en España sucedía lo contrario: importaba principalmente objetos manufacturados industriales y exportaba materias primas y alimentos.

5.4.2. Comercio del vino y del aceite

Las frases de Martínez Añibarro ponen de manifiesto la deplorable situación de la primera de nuestras industrias, el vino: "se trataba de una nación donde sobraba el alcohol por todas partes y en la que sin embargo se importaba en un año cerca de un millón de hectolitros, esto es vergonzoso".

Por tanto, no existía una industria especializada de transformación de la uva y de la preparación y crianza del vino.

Respecto a la producción y comercio de los aceites, los españoles que eran de baja calidad eran remplazados en grandes cantidades por los de Niza y de Bari.

5.4.3. Industria metalúrgica

La industria de los recursos mineros-metalúrgicos se encontraba con grandes obstáculos y males que se oponían a su perfecto desarrollo.

Esto se debía al desconocimiento y abandono de los gobernantes españoles respecto a los asuntos relacionados con la minería. Se dictaron leyes y reglamentos que, en vez de fomentar la industria minera, la empeoraba, sembrando confusión y desbarajuste entre los ingenieros y mineros.

Las concesiones mineras se hacían sin criterio. Los criaderos españoles eran de pequeñas dimensiones (de menos de 30 a 40 hectáreas e inferiores a 100 en minas de carbón), incapaces de establecer fábricas con beneficio y a gran escala, sometidas por tanto a los mercados internacionales. Era urgente ampliar los límites de las concesiones de los criaderos para adaptarse más a las exigencias de mercado.

Las concesiones microscópicas eran entregadas a pequeñas sociedades sin recursos y salvo excepciones se entregaban las explotaciones a grande escala a empresas extranjeras.

Según estadísticas de aduanas en 1887 se remitieron al exterior más de 6 millones de toneladas de mineral equivalentes en pesetas a 87.395.436.

La industria española metalúrgica se comportaba como el típico país subdesarrollado, es decir, se limitaba a convertir los minerales de hierro, cobre, cinc y plomo en barras y en lingotes, destinados a su vez, como materias primas a otras industrias, situadas en los países desarrollados europeos donde doblaban, triplicaban y cuadriplican sus respectivos valores con las elaboraciones sucesivas.

En consecuencia, se pagaban grandes cantidades de dinero en aranceles para obtener maquinarias y material de ferrocarriles.

5.4.4. Industria algodonera

La industria algodonera tanto en España como en Inglaterra sufría la competencia de los países donde se producía la primera materia. En 1876 la India inglesa exportó 7.5 millones de metros de tejidos de algodón y 4 millones de kilómetros de hilo de la misma sustancia, 10 años después exportó 27 millones de metros de los primeros y 46 millones de kilómetros del segundo. Es decir, que mientras Inglaterra no dobló en doce años las exportaciones de tejidos de algodón, en la India se han hecho trece veces mayores.

La industria española era de pequeñas dimensiones, se centraba en pequeñas explotaciones y muy dependiente de los aranceles.

En conclusión, la industria española y el comercio tal como reflejaban las estadísticas era muy pequeño y estaba muy atrasado respecto a los países europeos, más desarrollados económicamente. No se aprovechaba comercialmente la gran cantidad de colonias que tenía España en todo el mundo.

5.5. Capítulo V: La inmoralidad pública

5.5.1. Características de la inmoralidad pública

Mallada considera a la “inmoralidad pública” como una de las causas principales que influyeron en el atraso de España, “es decir, la mala o desacertada conducta, observada por una parte considerable de los habitantes de una nación en contra del bien general”.

La inmoralidad pública puede afectar tanto al orden privado como al orden público o bien común. España, según Mallada, estaba afectada por ambas, lo que no le permitía progresar.

España era uno de los países europeos con mayor inmoralidad pública debido al caciquismo y al desbarajuste administrativo. Estaba tan extendida la

corrupción pública que se admitía como buena la doctrina de que “robar al Estado no era robar”.

Una de las características que siempre han definido a la inmoralidad pública en España era la impunidad. Comentaba Mallada en su libro lo siguiente: “en el arte diabólico de explotar al Erario no hay quien iguale a los españoles. Se cometía toda clase de engaños, estafas y de fraude, pero nunca se sabía quién eran los delincuentes. Desde los jefes más respetables y dignos de partidos políticos hasta el obrero más infeliz y pobremente retribuido cometían estos fraudes, malversación de caudales, estafas, pero nadie acusaba a nadie. La justicia española no hacía nada al respecto. En España la mitad de los españoles se lucra a expensas de la otra mitad que sufre, paga y trabaja. Había numerosas irregularidades, trampas, chanchullos, robos, fraude fiscal, evasión de tributos...etc.”.

No obstante, Mallada hace distinción de como afectaba la corrupción a las clases sociales. Consideraba que eran más honradas las clases populares que las adineradas, que el mal venia principalmente “de arriba abajo”.

Debido a la gran corrupción que existía en España, se multiplicaron los medios de comprobación de cuentas, valores y operaciones en todos los servicios, se crearon infinidad de cargos de inspección, vigilancia, intervención, contaduría...etc., pero con resultados pésimos e insuficientes. Se evitaron algunos fraudes, pero la inmoralidad pública creció a medida que fue creciendo la administración del Estado.

5.5.2. El caciquismo

La corrupción estaba tan extendida que era imposible detenerla. Se encontraba en todas partes, desde los grandes centros de población hasta las aldeas más alejadas. El caciquismo estaba muy desarrollado en toda la población rural española.

Los gobiernos, partidos políticos, así como los cambios liberales de nuestro siglo fueron impotentes para exterminar el caciquismo, que según Mallada era el mayor enemigo para la libertad y democracia de España.

Los caciques se hicieron indispensables en todos los actos de la vida nacional. Se trataba los denominados “compromisos de partido”, con los que gobernantes y caciques se cambiaban recíprocamente favores por favores y servicios por servicios, compenetrados y asociados para sus fines respectivos. Influyendo en los intereses públicos del Estado.

La Administración del Estado estaba totalmente a disposición de los negocios de los caciques, “desde los mayores negocios de millones de pesetas hasta el estanco o la cartería de la más insignificante aldea”. “Todo estaba a disposición de los caciques, que son, más que los ministros y los directores generales, los que gobernaban la nación. Ser uno de estos (caciques), o protegido por uno de estos era la única manera de salir triunfante en la lucha por la vida. Triunfaba la ignorancia el vicio la holganza y la estupidez”

El caciquismo estaba presente en todos los ámbitos de la vida española. En la administración de justicia era típico el refrán gitano: “pleitos tengas y los ganas”. “Era una creencia del vulgo de que la justicia estaba vendida, que el favor, la recomendación y el dinero influían en las sentencias tanto como la razón y la verdadera justicia, que no había tribunal de justicia libre de la presión de la política y del caciquismo, que ni abogados ni jueces ofrecían suficientes garantías de formalidad, rectitud y acierto, que procuraban estos dejar a cubierto sus intereses personales antes que servir con actitud buen sentido los del público que les paga”.

Tanto las leyes que se dictaron en concreto la “ley del 3 febrero de 1881, como los reglamentos, “Los aranceles judiciales para los negocios civiles” de 1883, solo sirvieron para ampliar la burocracia y los interminables procedimientos de la justicia. Mallada opina que hubiese sido más factible para la España de ese momento una ley más sencilla, con una reducción del número de artículos y procedimientos, que conducían a interminables pleitos. Había un constante peligro de que los tribunales fallasen muchas causas cuyos derechos y defensas importaban más pesetas que el valor de los intereses fallados. Los trámites y dilaciones del formalismo burocrático complicaban innecesariamente la administración de justicia.

5.5.3. Pérdida de la fe religiosa

Otro de los motivos que incrementaron la inmoralidad pública, según Mallada, fue la pérdida de la fe religiosa. Consideraba que la pérdida de la fe religiosa fue la causa principal del incremento en la inmoralidad pública.

Comenta en su libro como causas de la fe religiosa “el apego a los bienes terrenales, la afición liberal de discutir y criticar y someter a estudio las creencias religiosas, la observación y el cálculo de las ciencias experimentales y las tendencias democráticas de la época moderna”.

También denuncia “los desvaríos y las exigencias de los poderes teocráticos, las predicaciones anticristianas e inmorales, la sostenida contradicción entre la austeridad que se encargaban a los fieles y la vida relajada de la Iglesia enturbiaron la fe religiosa hasta tal punto que la nación española en cuanto a creencias no es sombra hoy de lo que fue a principios de este siglo”.

Si bien es cierto que en toda Europa la iglesia, que en otro tiempo fue tan poderosa y guía principal de la gente, poco a poco fue quedando relegada a un papel secundario en la marcha política de los Estados, en España además la iglesia estaba desacreditada por su baja formación y cultura, ya que desconocía totalmente las tendencias de la época y hasta sus propios intereses.

En este sentido comenta Mallada que “si desde principio del siglo en vez de oponerse a los cambios políticos y a las irresistibles aspiraciones de la vida moderna, al menos se hubiese mantenido aislada dentro de su misión puramente espiritual, si hubiera ahogado o disminuido su aversión a toda serie de reformas, seguramente no había perdido tantos grados de influencia y dominio en la vida nacional”.

Todos los gobiernos que se sucedieron en el poder (despóticos o absolutistas, revolucionarios, conservadores, pseudoliberales... etc.) durante la época, fueron incapaces para corregir la inmoralidad pública, según Mallada.

Por último, señala el autor que en el Estado no existían ni cajas de ahorro ni establecimientos de beneficencia para proteger la pobreza de las clases populares.

Como el caciquismo no suplía esas carencias, crecían la mendicidad, la holgazanería, la prostitución... huérfanos desamparados, etc., que tenían como ejemplo la corrupción y el despilfarro que contribuían a la inmoralidad pública.

5.5.4. Instrucción primaria

Tampoco se hizo mucho por potenciar la instrucción primaria a las clases populares que hubiese sido otro de los recursos para moralizar al país en el que “abundaban los ignorantes y viciosos”. Se hicieron algunos esfuerzos para expandir la cultura general, pero los resultados sólo se percibieron en los grandes núcleos de población, sin llegar a las comarcas agrícolas.

5.6. Capítulo VI: Nuestros partidos políticos

En el último capítulo vamos a resumir unas “breves palabras” que Mallada dedica a los partidos políticos: “Por el mucho dinero, la mucha sangre y las grandes ruinas que le han costado, de sobra los conoce el país, que ya saben cómo se forman, cómo se deshacen, cómo reaparecen y cómo se vuelven a extinguir”.

Considera que dejar de nombrarlos al enumerar los males de la patria sería una omisión bien extraña. Los políticos no eran totalmente culpables de los males de la nación, pero ninguno de ellos era capaz de resolverlos.

Las cualidades generales de los políticos españoles para el autor eran las siguientes: son ignorantes, ingratos, soberbios, ambiciosos, etc. “Tenían fama de charlatanes y farsantes, provocaban y devolvían violentos ataques, sostenían utopías, socavaban la honra ajena, embrollaban cuestiones, proyectaban injurias...etc. El 99% de los políticos que ejercían cargos públicos eran indignos de los empleos que desempeñaban”.

Cuando les censuraban por mala gestión administrativa, recurrían para defenderse con el contrataque a los adversarios. Esta era la característica de la política y las Cortes españolas, en vez de resolver los asuntos económicos y administrativos que eran los verdaderos problemas de España. El autor compara estos debates o discusiones entre políticos “como un juego de chiquillos, unos

gritándose a los otros en vez tratar los principales problemas que realmente importaban en la sociedad”.

Los políticos tenían mucha informalidad y eran bastantes inconsecuentes con sus ideas, cambiándose con mucha facilidad de un bando a otro, ya que su última finalidad era detentar el poder, aunque sus ideales fueran otros.

La indisciplina, la frecuencia con que discutían y volvían a juntarse, la elocuencia en sus discursos, causaron una indiferencia extraordinaria en la mayoría de la población del país, cuyo escepticismo era total.

“El pueblo se convierte en una masa inerte colosal, sometida de antemano a cuanto de ella se quiere hacer. El ruido y los escándalos de los partidos dejaron a la nación adormecida y alelada, de manera que no tiene voluntad”. Mallada manifiesta que el pueblo no tenía personalidad ni iniciativa, estaba manejado por los partidos como a ellos les interesaba y convenía, sin preocuparse de los problemas que existían en la época.

Finalmente, Mallada analiza a los partidos políticos de la época: carlistas, absolutistas, republicanos, dinásticos, liberales... llegando a la conclusión de que solo servían para embrollar la vida política del país sin resolver los problemas que tenía la sociedad española.

6. CONCLUSIONES ALCANZADAS [1] y [2]

Una vez finalizada la lectura del libro y analizada la situación socioeconómica que describe el autor sobre esa época de la historia de España, podemos sacar las siguientes conclusiones:

1º Tanto en España como en Europa, la agricultura entra en una etapa de larga crisis, la denominada gran depresión agraria finisecular. Dicha crisis fue originada por la extraordinaria expansión del área sembrada en los países nuevos, de colonización europea: Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia, etc. donde los costes de producción de cereales y ganado eran muy inferiores. En España fue principalmente una “crisis triguera”.

2º Dicha crisis fomentó la emigración transoceánica que afectó a toda Europa, pero que en España no fue tan intensa debido a las políticas proteccionistas de los gobiernos de la época.

La adopción de una política tan proteccionista en España tuvo como efecto el mantenimiento de una agricultura tremendamente ineficiente y atrasada. Los rendimientos de cereal por hectárea en España eran los más bajos de Europa.

Esta política de eliminación de la competencia exterior, junto con la devaluación continuada de la peseta, condujeron posteriormente a la revisión del arancel de 1906, que tendrá un fuerte contenido industrial, dando igualmente como resultado una disminución de la competitividad de nuestra industria.

3º La pérdida de los últimos mercados coloniales (“desastre de 1898”) y su trascendencia en la hacienda pública también es importante destacar. Si bien dicha pérdida en principio trajo una repatriación de capitales, y por tanto un efímero auge económico, el coste de las guerras produjo un gran endeudamiento de la hacienda pública.

4º Por último, hay que señalar como España entra desde finales de siglo hasta la Primera Guerra Mundial, fuera de la época estudiada por el autor, en un periodo de relativo auge económico como consecuencia de la formación de la gran empresa moderna, ligada al nacimiento de los grandes bancos de inversión. Dicha aceleración industrial se debió a la difusión mundial de las nuevas tecnologías, que contribuyó en especial al aumento y abaratamiento de la oferta energética, que en España se caracterizó por el fuerte dinamismo eléctrico, con la creación de centrales eléctricas y grandes empresas hidroeléctricas por todo el territorio español.

No obstante, a pesar de este auge de la economía a finales de siglo XIX, con la formación de la gran empresa moderna y el arranque de la segunda revolución industrial nos surge la siguiente reflexión o pregunta:

¿Por qué España siempre ha ido a la cola de los países más ricos de Europa desde los inicios de la revolución industrial hasta nuestros días?

Vemos que desde 1883 hasta 1913, son 30 años de lenta divergencia de la economía española. En el conjunto de Europa y países ultramarinos, al contrario, son años de gran prosperidad, que España no supo aprovechar, como lo demuestran que las tasas de crecimiento sean en España netamente inferiores a las de los países desarrollados.

Creemos que en esta época de la historia socioeconómica de España estudiada por Lucas Mallada en su libro: “Los males de la patria” nos podía ayudar a responder a esta pregunta. De ahí el especial interés por la lectura y estudio de los conocimientos aportados por el autor.

Mallada consciente de la decadencia de España, analiza y denuncia de forma descarnada los males que tenía España a finales del siglo XIX, centrándose principalmente en el atraso de la agricultura, la industria y el comercio, la pobreza del suelo, la despoblación, la situación decadente por la que atravesaban los partidos políticos y la inmoralidad pública generalizada por la corrupción del país, etc.

Mallada, por tanto, nos hace ver que muchos de dichos “males” del pasado continúan presentes en la actualidad, ya que continúan afectando a la España de nuestros días sin que nadie haya puesto remedio para resolverlos.

Por otro lado, profundizando más en el estudio de esta divergencia, vemos que no existe en la historiografía moderna ningún consenso sobre las causas de la misma. En la actualidad sigue siendo un desafío para la historiografía económica de España.

J. Nadal lo achaca principalmente al atraso agrario y a los problemas de la hacienda pública. Otros historiadores ponen especial énfasis en la escasa escolarización de la sociedad española de finales del siglo XIX. También existe un debate sobre la importancia de la no participación de España en el patrón oro.

Desde mi humilde punto de vista, entiendo que el problema de endeudamiento y déficit prolongado de la hacienda pública ha sido históricamente el principal hándicap para el desarrollo de la economía española. La enorme deuda pública arrastrada a través de los siglos en España se ha empleado siempre en guerras

patrióticas y de religión en vez de utilizarse como en el resto de Europa para inversiones productivas y mejora de la competitividad.

No obstante, además, hay otro problema endémico que no podemos olvidar o dejar de citar en este trabajo de fin de grado por su trascendencia e importancia: se trata de la corrupción generaliza, especialmente entre la clase política y los grandes poderes económicos de nuestro país, que ha existido siempre a lo largo de la historia y continua perviviendo como una lacra en la actualidad de la sociedad española, que nos ha impedido permanentemente modernizarnos y desarrollarnos al ritmo de las economías más avanzadas de Europa y el mundo desarrollado.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Libros

[1] Mallada, Lucas (1890): *Los males de la patria*. Editorial Alianza, Madrid.

[2] Carreas, Albert y Tafunell, Xavier (2010): *Historia Económica de la España Contemporánea (1789-2009)*. Editorial Crítica, Barcelona.

7.2. Webs consultadas

[3] Biografía del Lucas Mallada. Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mallada.htm> [consulta 15/12/2018].